

## SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

### **AVISO de Inscripción de la Cesión de Derechos de Ocho Variedades Vegetales Protegidas.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

FILIBERTO FLORES ALMARAZ, Director del Registro Nacional Agropecuario, dependiente de la Oficina del Abogado General, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en lo establecido por los artículos 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 4o. fracción II, 33 fracción V, 35 y 37 de la Ley Federal de Variedades Vegetales; 41 del Reglamento de la Ley Federal de Variedades Vegetales; artículo 9 fracciones IX, X y último párrafo del Reglamento Interior de esta Dependencia y 1o., 2o., 9o., 10 fracción X inciso E) del Acuerdo por el que se modifica el diverso mediante el cual se establece el Registro Nacional Agropecuario y se delegan facultades a favor de su titular, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de octubre de 2001, y el Acuerdo que lo modifica, publicado el 10 de septiembre de 2012, he tenido a bien emitir el siguiente:

### **AVISO DE INSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN DE DERECHOS DE OCHO VARIETADES VEGETALES PROTEGIDAS**

Con fecha veinte de octubre del año en curso, este Registro inscribió en la Sección 1a., Libro 1o., Volumen 1o., Foja 208, No. 572, del Registro Nacional de Variedades Vegetales, la Cesión de Derechos que realizó la empresa "RIJN PLANT B.V.", en su carácter de Obtentor, respecto de los derechos de aprovechamiento y explotación comercial en forma exclusiva y total de ocho Variedades protegidas a favor de la empresa "DÜMMEN GROUP B.V.".

En términos de lo dispuesto por el artículo 4o. fracción I, de la Ley Federal de Variedades Vegetales, queda inalterado el Derecho de "RIJN PLANT B.V.", para ser reconocida como Obtentor de las ocho Variedades Vegetales protegidas.

### **RELACIÓN DE VARIETADES VEGETALES PROTEGIDAS**

No.	Variedad Vegetal	Denominación	No. Exp.	Título de Obtentor	Fecha de expedición
1.	BUGAMBILIA	VERA PINK	660	0403	06/05/2008
2.	BUGAMBILIA	VERA DEEP PURPLE	661	0402	06/05/2008
3.	ANTURIO	RIJN 200106	926	0468	18/06/2009
4.	ANTURIO	RIJN200310	927	0469	18/06/2009
5.	ANTURIO	RED KING	928	0470	18/06/2009
6.	ANTURIO	RINJN 199922	929	0560	26/07/2010
7.	BUGAMBILIA	RIJNBO710	941	0557	26/07/2010
8.	ANTURIO	RIJN 200449	942	0561	26/07/2010

Ciudad de México, a los veintiséis días del mes de octubre de dos mil dieciséis.- El Director del Registro Nacional Agropecuario, **Filiberto Flores Almaraz**.- Rúbrica.